

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32974 *JEREZ DE LA FRONTERA*

Edicto

Doña Begoña Ibañez Ortega, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Jerez de la Frontera,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 754/2019 se sigue a instancia de doña Nuria Amargura Faiguel Rodríguez expediente para la declaración de fallecimiento de Salvador Rodríguez Díaz, natural y vecino de Jerez de la Frontera, de profesión militar, quien se ausentó de su último domicilio en Jerez de la Frontera sin que se tengan noticias de él desde el 26 de marzo de 1938, ignorándose su paradero y sin que conste inscrita su defunción. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos, acordándose la celebración de la oportuna comparecencia para el día 10 de septiembre de 2019, a las 09:15 horas en este Juzgado.

Jerez de la Frontera, 10 de junio de 2019, .

ID: A190043587-1